

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO III.

NUMERO 606.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

FABRICA DE CIRIOS DE FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de velas, cirios, manuales y demás artículos de esta industria.

11—CALLE DE ARRIBA—11
ORIHUELA

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

BAJO LA DIRECCION DE

D. LUIS CALPENA AVILA, PBRO.,

Y

D. MANUEL SIBERRA POMARES, LICDO. EN CIENCIAS.

Edificio propio levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicacion y preparacion para carreras especiales, gimnasia, dibujo y música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Vino del cosechero

á 15, 16 y 18 reales cántaro.
La micheta 1 real.

20—CONSTITUCION—20.

JOSE GIMENO, TALLISTA.

Hace toda clase de trabajos de escultura de adorno en piedra, yeso y madera.

12—Santa Lucia—12
ORIHUELA.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».

Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

NUESTRO DIPUTADO

La circunstancia de regalar hoy á nuestros lectores un número de «El Globo» que recibirán al mismo tiempo que EL DIARIO, con la biografía y el retrato de nuestro ilustre paisano y diputado á Cortes el Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, nos ha sugerido la idea de transcribir á las columnas de EL DIARIO para completar las noticias que da aquel periódico, un artículo en el que nuestro ilustrado colega «La Ley», revista-semanal de política, administracion, industria y comercio que vé la luz pública en Madrid, se ocupa del estado actual de nuestras provincias ultramarinas y de las grandes esperanzas que sobre el arreglo de las mismas en su perturbada gestion administrativa, ha hecho concebir la entrada de nuestro respetable amigo y paisano en el ministerio de Ultramar.

Un doble valor tienen en nuestro concepto los elogios que ambos colegas tribu-

tan al Sr. Capdepon. Les dá gran valia por una parte, la reconocida imparcialidad que los periódicos citados demuestran siempre que se ocupan en asuntos de la administracion pública. Avalóralos por otra, la filiacion política de «El Globo», periódico republicano, y la carencia de color político de «La Ley» que, aún queriendo hallar en él espíritu de escuela en la personalidad de su director, siempre resultaria de doctrinas muy contrarias, según tenemos entendido, á las que profesa el partido á que pertenece el actual ministro de Ultramar.

De todos modos y aparte del alto valor que nosotros concedemos á los elogios tributados al diputado por Orihuela por los expresados colegas, nuestros lectores con su buen criterio, podrán aquilatarlo confirmando las apreciaciones que dejamos expuestas.

Hé aquí el artículo:

D. TRINITARIO RUIZ CAPDEPON

«Llamado el actual ministro de Ultramar á cargar con la gravísima responsabilidad de pasados errores que han acumulado invencibles dificultades para el buen régimen de nuestras provincias trasatlánticas, bien acreedor es á que, para juzgar sus actos, se tomen en cuenta los obstáculos que impiden al presente, toda ejecucion rápida de su pensamiento de gobierno y de sus propuestas.

Abogado muy distinguido el Sr. Ruiz Capdepon, afiliado siempre al partido constitucional, y con indiscutible influencia política en las provincias de Alicante y Valencia, el diputado por Orihuela ha llegado al ministerio que hoy desempeña, con legítimos títulos, despues de haber salido airoso de altos cargos, como los de gobernador civil, fiscal del Tribunal Supremo y subsecretario de Gracia y Justicia por dos veces.

Sus cincuenta y dos años los ha empleado brillantemente, conquistando en el foro justa fama de orador hábil é intencionado, y en el periodismo, una reputacion de polemista, difundiendo las doctrinas y los procedimientos de su partido.

Dado el desquiciamiento de la administracion ultramarina, la discordancia de los elementos políticos de la grande antilla, sus dificultades económicas y el quebrantamiento de las fuerzas políticas que dirige el Sr. Sagasta, difícilmente podría encontrar el primer ministro de la Regente, una personalidad más acomodada á lo crítico de la situacion que el Sr. Ruiz Capdepon, y más oportuna y más propia para resolver las graves cuestiones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Competencia administrativa perfectamente acreditada: firmeza de resolucion, muy apreciable: decision para luchar contra los irreguladores, sin tener en cuenta la potencia de los recomendantes: irreprochable modo de obrar, propio de una persona de honor, incapaz de transigir con los que se dice que roban en Cuba; gran penetracion social para saber distinguir lo que no es oro de buena ley: nadie como el Sr. Ruiz Capdepon, para borrar la acusacion de flaqueza y debilidad, lanzada á

coro por toda la prensa contra su antecesor.

La conducta en extremo digna, que ha observado el Sr. Capdepon, en todas ocasiones, es garantía firmísima para esperar de su nombramiento de ministro, resultados muy satisfactorios.

Seguros estamos de que se afana por abarcar y estudiar todas las cuestiones que mas pueden influir en el porvenir de nuestras provincias de Ultramar, pero tambien tenemos el triste convencimiento de que ha de encontrarse enfrente de insuperables obstáculos para las grandes transformaciones en la administracion antillana, y bastante hará si logra regularizarla conjurando lo más salientes de los peligros que hoy cercan á nuestro poder en América

Pocos años hace, el 84, decia uno de los órganos más acreditados de Cuba:

«Ningun presupuesto ni ejercicio se liquida, ni cierra, ni ajusta; nadie sabe cómo se cerraron los pasados, ni cual fué su resultado; qué déficit dejaron ni cuánto quedó por cobrar y por pagar; nadie sabe cual es la situacion de las rentas, si suben ó bajan sus productos, si estan en prosperidad ó en decadencia.

La contabilidad administrativa no existe; es un caos; la judicial anda como Dios quiere; si se ajustan y juzgan algunas cuentas, ningun ejercicio está definitivamente ajustado ni juzgado; la contabilidad legislativa no se ha podido, por lo tanto, realizar; ningun presupuesto de la isla se ha liquidado pasando por todos los trámites hasta quedar definitivamente cerrado como lo manda la Constitucion del Estado.»

En esa materia, en punto á administracion, contabilidad y publicidad de la gestion económica, estamos en una situacion sin ejemplo, que no se conoce en parte alguna, ni en Turquía; como si este fuera un pais sin instituciones, ni garantías legales, sin representacion; como si fuera un pais regido por un desgobierno irresponsable.»

Súmense á esta situacion verdaderamente extraordinaria, crítica y escandalosa, las irregularidades, las verguenzas y los horrores que el Sr. General Salamanca ha expuesto valientemente en el Senado, y se tendrá una idea aproximada de las terribles impresiones que esperan al Sr. Capdepon en el departamento de Ultramar, y que no pueden menos de afectarle tristemente.

Desde que el nuevo ministro ha empezado á funcionar, casi toda su atencion la ha concentrado sobre los graves y difíciles problemas que hay planteados en Cuba.

El resultado de su meditacion parece que es bien sombrío.

La gran antilla se encuentra agitada en política por las pasiones del partido español, cada día mas enconadas, y la escasa representacion ó autoridad del Capitan general para imponer la conciliacion.

La seguridad personal continúa siendo nula, el problema económico mas complicado que nunca; no se paga hace seis meses en muchas dependencias.

El estado de relaciones entre el Capitan

general y el Intendente, no puede ser mas desdichado. Como consecuencia de todo esto, puede darse como seguro, que el Sr. Arellano, regresará muy pronto á Madrid, y hasta podemos decir, que fué acordado su relevo en principio.

El ministro de Ultramar tiene en estudio un importante decreto, para dar cumplimiento al acuerdo que á su propuesta tomó el Consejo de ministros, sobre la publicidad de cuantas resoluciones se dicten para Ultramar por el ministro del ramo y los gobernadores generales.

¡Que no falten alientos al Sr. Capdepon para identificar el régimen de la expansion de las ideas, con la más recta y celosa de las administraciones ultramarinas!

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 16 de Agosto de 1888

Presidió el Sr. Lopez García y asistieron los señores Sarget, Agrasot, Jimenez, Ferrer, Vazquez, Pastor, García Sanchez, Mespies, Balaguer (D. Sixto y D. José), Iborra, Larrosa, Brú, Calvet y Roman.

Comenzó la sesion con la lectura de algunas disposiciones de interés contenidas en varios números del «Boletín Oficial» de la provincia y con la aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de una exposicion presentada por D. Fabian Maymon y Puchol solicitando permiso para reconstruir una casa de su propiedad situada en la plaza de la Soledad, número 3 de policía, á lo cual se accedió.

Encargado el Ayuntamiento de la recaudacion del primer trimestre de la contribucion territorial é industrial del actual año económico, se nombró una comision compuesta de los Sres. Jimenez y Calvet, para que á nombre de la Corporacion lleven á efecto la cobranza, la cual tendrá lugar del día 20 al 27 del corriente y del 1.º al 10 de Setiembre en las Casas-Consistoriales si otra cosa no se previene por la superioridad.

Seguidamente se nombró una comision compuesta por el alcalde-presidente, teniente-alcalde Sr. Ferrer y secretario Sr. Lopez, para que pasen á la capital de la provincia á cumplimentar al nuevo gobernador Sr. Ruiz Martinez.

Aprobáronse despues dos cuentas; una de 527 pesetas, de los Sres. Balaguer hermanos, por el petróleo suministrado para el alumbrado público durante el pasado mes de Julio; otra de 53 pesetas 50 céntimos de D. José Martin Agrelo por la encuadernacion de diez y ocho tomos del padron, copias, listas cobratorias y recibos talonarios de la contribucion.

Por último; se acordó conceder á peticion de los interesados, dos meses de licencia para viajar por España y el extranjero, al teniente-alcalde Sr. Roman y al depositario municipal Sr. Aliaga.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

SUETOS Y NOTICIAS

El señor cardenal arzobispo de la diócesis de Valencia acaba de publicar la siguiente importantísima circular:

«Habiendo llegado á nuestro conocimiento

que algunos eclesiásticos profesan en público opiniones políticas que favorecen a determinados partidos, sin atender al recato que pide la dignidad de su ministerio ni a nuestras advertencias y admoniciones: y siéndoles conocido cuanto enseña y quiere que se practique Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en orden a la abstencion del clero, así de las contiendas y disputas públicas y ruidosas, como de mostrarse adictos ó parte en las parcialidades que agitan la sociedad, declaramos y prevenimos a los ya advertidos y a los que de nuevo amonestamos, para, que separándose por completo de toda especie de luchas mundanas, circunscriban su conducta al cumplimiento de su ministerio sagrado, dando así ejemplo de que no son partidarios de fraccion ninguna política, sino ministeriales de Jesucristo, para procurar en paz la salud de las almas, haciéndose todo para todos.

De nuestro Palacio Arzobispal de Valencia, día de San Lorenzo, año de 1888.

† El cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia.

Anteayer mañana fueron decomisados por faltas en el peso 44 panes en dos tabernas de las afueras de la poblacion

Así debe hacerse, pero en todas las tahonas y castigar las faltas sin atenciones de ninguna clase.

Los panes decomisados fueron llevados al Asilo.

También se impuso anteayer una multa de

diez reales y ayer otra de veinte por faltas en el peso, al carnicero que tiene la tabla en la calle del Río.

Reses sacrificadas ayer: Una ternera y catorce ovejas.

Anoche fué detenido un sujeto llamado Ricardo Perez Herrera, natural de Valencia, por indocumentado.

El primer día de feria se escapó una vaca de la feria de ganados originándose con esto las consiguientes carreras.

La clase artesana es la que hasta ahora ha correspondido con grande entusiasmo a las excitaciones de la prensa sobre la construcción de una plaza de toros.

Contra nuestros propósitos mañana daremos a conocer los nombres de los señores suscritos para que se sepa quienes son los que verdaderamente en punto tan importantísimo se interesan por Orihuela.

Pobre artesano ha habido, que nos dijo apenas leyó nuestro artículo del martes: «Seis reales gano al día de jornal, pero apúnteme una acción que yo por hacer el bien de mi pueblo puedo estar cuatro días al mes sin comer.»

Hechos de esta naturaleza debieran servir de ejemplo a los hombres de dinero.

¿Lo seguirán?

ALCANCE POSTAL

Madrid 15.—7'50 n.

Por el ministerio de la Gobernacion se han dado las órdenes oportunas a la direccion general de correos y telégrafos para que dentro del menor plazo posible se establezcan estaciones telegráficas en las cabezas de partido y juzgados de primera instancia que carezcan del mencionado medio de comunicacion. La Direccion, para cumplimentar las órdenes, ha pedido al negociado de estadística, una relacion de los juzgados de primera instancia y cabezas de partido de cada provincia, para comenzar las obras en el próximo mes de Octubre.

En los círculos políticos se asegura que los Sres. Martinez Campos y Gamazo celebrarán una entrevista tan pronto como este último regrese de Alemania.

En esta conferencia tratarán de formular unas bases que sirvan de fundamento para la confeccion del programa porque ha de regirse el núcleo de hombres políticos que mas adelante formará el tercer partido.

El duque de Tetuan y el Sr. Romero Robledo mantienen y defienden los acuerdos que tomaron recientemente en Ma-

drid, en frente de las conclusiones y opinion del general y Gamazo.

Por haber surgido esta discrepancia es por lo que todo el mundo pone en duda que sea un hecho la formacion del tercer partido.

Se ha verificado el banquete con que los reformistas han obsequiado al diputado electo Sr. Ducazcal. Este ha pronunciado un discurso lleno de ingenio, relatando su vida y biografiándose asimismo. El número de comensales ha pasado de 200.

Mañana a las nueve de la misma llegará a Madrid el señor ministro de Ultramar. El de Fomento está terminando sus planes reformistas que presentará en la próxima legislatura.

Servicio telegráfico particular de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 17.—(9 m.)

En Gamonal, provincia de Burgos, ha ocurrido una colision entre militares y paisanos, resultando 37 heridos y un muerto.

Un incendio ocurrido en Cayenne destruyó el barrio de comerciantes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Clara de Monte Falco. v. y Sta. Elena, emperatriz.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 39.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adosadas 8 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

LUCECITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3,00	3,50
Encartonada a la Bradel.	3,50	4,00

En su última novela, LUCECITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una joven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS,

OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA

Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnifico tomo en 12º.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3,50
En tela a la inglesa..	4	4'50

La mujer, ese sér privilegiado,, no necesita adornos ni galas, dada su natura belleza.

Pero SIENTA BIEN a las damas y realza su incomparable hermosura, si agregan esas joyas que llamamos diademas, collares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres, etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y a esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener constantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

FEBRICIDA MILANÉS DEL DR. HENARI.

Poderoso remedio para la pronta y radical curacion de toda clase de CALENTURAS palúdicas, por rebeldes é inbeteradas que sean.

Cuartanas,

Tercianas y

Diarias.

(EXITO SORPRENDENTE)

Caja grande 2'50 pesetas.—Caja pequeña para niños, 1'50 Pesetas.

Depositario general a quien se dirigirán los pedidos, D. RICARDO HERRERA, Farmacéutico, Almoradí.

De venta en la provincia: Hijos de Rodriguez Hernandez, Farmacia, Alicante. Farmacia de Pedrós, Elche. Farmacia de Trives, Guardamar. Farmacia de Domech, Catral. Sr. Bañon, médico, Torrevieja.

Farmacia de Brach, Orihuela.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10. ORIHUELA.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

PAÑERÍA

renombradas fábricas del pais y extranjero.

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc.

Para pardesús, última novedad en estambre, lana y pupilines.

Pantalonería sin igual en lana y estambre de las más

MARIN

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

SIN COMPETENCIA

30. MAYOR. 30